

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia

6699 Convocatoria a Juntamentos Extraordinarios de la Huerta de Murcia.

De conformidad con lo que disponen los artículos 89, siguientes y concordantes de las vigentes Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia y, según acuerdo de la Comisión Representativa de Hacendados, se ha dispuesto la convocatoria a Juntamentos Generales Extraordinarios de la Comunidad General de Regantes Junta de Hacendados, para el día 18 de junio de 2015 en Salón de Actos del edificio anexo al Ayuntamiento de Murcia sito en la Plaza Belluga, según el siguiente orden del día:

EXTRAORDINARIO ACEQUIA MAYOR DE ALJUFÍA

Horario: 9,30 horas en 1.ª convocatoria y 10,00 horas en 2.ª convocatoria.

Orden del día:

1.º- Elección y nombramiento de dos Vocales titulares y un Vocal suplente, de la Comisión Representativa de la Junta de Hacendados.

2.º- Elección y nombramiento de los vocales a los cargos que puedan quedar vacantes como consecuencia de los procesos de elección de estas convocatorias y para el tiempo que les quede a los posibles cesantes.

EXTRAORDINARIO ACEQUIA MAYOR DE BARRERAS

Horario: 10,00 horas en 1.ª convocatoria y 10,30 horas en 2.ª convocatoria.

Orden del día:

1.º- Elección y nombramiento de dos Vocales titulares y un Vocal suplente, de la Comisión Representativa de la Junta de Hacendados.

2.º- Elección y nombramiento de los vocales a los cargos que puedan quedar vacantes como consecuencia de los procesos de elección de estas convocatorias y para el tiempo que les quede a los posibles cesantes.

EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA

Horario: 11,00 horas en 1.ª convocatoria y 11,30 horas en 2.ª convocatoria.

Orden del día:

1.º- Elección y nombramiento de Presidente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

2.º- Elección y nombramiento de Vicepresidente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, si procede, por el tiempo que al Vicepresidente actual le quede de mandato.

PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE CARGOS.

- Cualquier hacendado/a que esté interesado en presentarse a los cargos comunitarios cuya elección es objeto de las presentes convocatorias, deberá presentar por escrito ante esta Comunidad General de Regantes Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, su deseo de ser candidato/a, desde el día 4 de junio, hasta las 13 horas del día 11 de junio del presente año 2015.

- Los miembros de la actual Comisión Representativa que quieran optar a candidato de cualquier puesto objeto de las presentes convocatorias, para formar parte de la nueva directiva, han de dimitir del cargo que ostenten antes de las 13 horas del día 3 de junio de 2015.

Lo que se hace notorio por el presente AVISO, para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que para poder asistir al Juntamento se requerirá acreditar la identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En caso de representación voluntaria, bastará con una simple autorización por escrito, acompañada de fotocopia del D.N.I. del autorizante. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán con 48 horas de antelación a la fecha del Juntamento, a la Comisión Representativa para su bastanteo, en el sentido de comprobar si el autorizante figura inscrito en los Padrones de esta Junta de Hacendados como tal. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución del poder de representación a favor del cónyuge o pariente.

NOTA: Se hace saber que por motivos de aforo solo tendrán acceso al salón de actos, los hacendados, invitados y medios de comunicación debidamente acreditados.

Murcia, 25 de mayo de 2015.—El Presidente, Sigifredo Hernández Pérez.